



INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas:

En mi calidad de comisario y acorde a las disposiciones estatutarias legales pertinentes, procedo a presentar el Informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014.

1. Aspectos Societarios

De la evaluación estatutaria realizada no se observa violaciones a los estatutos o la ley. Los libros sociales y los documentos se encuentran al día y son manejados en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así también respecto de las resoluciones de la Junta General, no existe novedad dado que durante el ejercicio objeto de este Informe, los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas citadas y las resoluciones de Junta General se han ejecutado oportunamente.

2. Colaboración Administrativa

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

La actividad realizada durante el ejercicio económico 2014 ha tenido relación con la observancia permanente de las atribuciones y obligaciones especiales del suscrito, en lo que tiene que ver con la revisión de balances mensuales de comprobación; revisión de los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera; revisión del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. No encontrando nada fuera de lo normal que se deba reportar.



3. Aspectos administrativos

Dada la naturaleza de los servicios que presta la Compañía, sus procedimientos de control interno son los necesarios y adecuados para sus intereses y el de los clientes para quienes presta sus servicios, asegurando que los activos, bienes y pasivos sean adecuadamente protegidos.

4. Resultados y análisis

Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PPSTECHOILCORP S.A. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

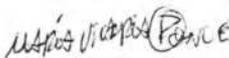
Las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas Internacionales de Información financiera.

Los balances al 31 de diciembre del 2014 arrojan una utilidad neta contable de USD \$843,84 evidenciando la puesta en marcha de los servicios ofrecidos, y el cumplimiento de los objetivos sociales y el de los inversionistas de la Compañía.

5. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se recomienda a los señores accionistas que se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2014.

Quito, 02 de Abril del 2014


VICTORIA PONCE
COMISARIO